DIRECCION GENERAL EJECUTIVA

COMUNICADO

MUSERPOL/DESI/Nº002/2022

La Dirección General Ejecutiva, a través de la Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones, comunica a todos sus afiliados del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana que en cumplimiento a la ejecución presupuestaria de la Ley 1462 que aprueba las modificaciones al Presupuesto General del Estado, queda **SUSPENDIDA LA CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A PARTIR DEL LUNES 31 DE OCTUBRE DE LA PRESENTE GESTIÓN**.

Atentamente,

Cnl. DESP. Edgar José Cortez Albornoz
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
"MUSERPOL"